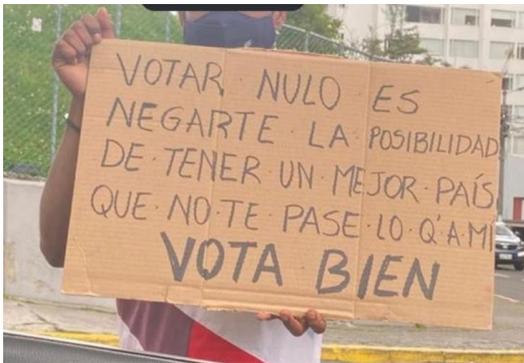


## Alerta 80 5 de abril de 2021

### DEMANDAMOS A LOS CANDIDATOS GARANTÍA Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD EN LA CAMPAÑA ELECTORAL.

Hemos recogido testimonios de población venezolana en situación de calle, en Quito y Guayaquil, sobre el pago que habrían recibido por parte de civiles no identificados para sostener carteles en la vía pública con mensajes que aluden a la crisis en Venezuela, en el contexto de la campaña electoral en Ecuador. Frente a la recolección de fotografías difundidas en redes sociales que muestran a personas venezolanas sosteniendo carteles con mensajes y tipografía similar que nos conducen a suponer el desarrollo de campaña premeditada que revictimiza a esta población, consideramos que:



- 1.- Esta forma de proselitismo debe ser condenada públicamente por parte de las autoridades y los candidatos a presidencia de la República, ya que constituye un atentado a la dignidad humana por aprovecharse de las profundas necesidades de personas víctimas de la crisis humanitaria en Venezuela.
2. La participación política debe ser realizada de forma libre y voluntaria en el marco del Estado democrático y pluralista expresado en la Constitución del Ecuador. Debemos superar prácticas populistas y de manipulación emocional que utilizan a personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria para influir en las decisiones electorales, cayendo en posibles prácticas de trata de personas al exponerlas a situaciones denigrantes por pago.
- 3.- Es evidente el vacío de respuestas integrales de carácter humanitaria en los planes de gobierno de los candidatos a la presidencia de la República. El éxodo venezolano ha sido un tema incómodo y constantemente evadido en el debate electoral. Por ello, debe ser abordado desde las obligaciones que tienen los Estados en materia de Derechos Humanos y Movilidad Humana.
- 5.- Recordamos a la ciudadanía, a los partidos políticos y candidatos que las personas en situación de movilidad humana son grupos de atención prioritaria protegidos constitucionalmente y muchos de ellos se encuentran en una situación de desplazamiento forzoso, lo que implica protección internacional.



Alianza por los  
**DERECHOS  
HUMANOS**  
E C U A D O R

SURKUNA - CEDHU - INREDH - AMAZON FRONTLINES - CDH GUAYAQUIL - FUNDACIÓN ALDEA - OMASNE - AMAZON WATCH - ACCIÓN ECOLÓGICA - YASUNIDOS - APT NORTE - CUENCAS SAGRADAS - CEDENMA - FUNDACIÓN PACHAMAMA - FUNDACIÓN ALEJANDRO LABAKA - FUNDACIÓN DIGNIDAD - EXTINCTION REBELLION - GEOGRAFÍA CRÍTICA - COORDINADORA DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL GUAYAS - PAZ Y ESPERANZA- COLECTIVO CENTRO-COLECTIVO PRODH- ESTUDIO JURIDICO KUSKA- MOVIMIENTO SOCIAL POR LA DEFENSA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL ECUADOR

Como Alianza de Organizaciones de Derechos Humanos, exhortamos a los candidatos y partidos políticos a abstenerse de cometer estos actos que denigran la dignidad humana protegida por nuestra Constitución y diversos instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Asimismo, exhortamos a las autoridades electorales a realizar las investigaciones en el marco de sus funciones para identificar responsabilidades y sanciones respectivas.